

XI Asamblea GEA

Febrero 15 de 2025

Agenda:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Elección de presidente y secretario Ad Hoc.
- 3. Balance 2024
- 4. Decisiones frente a los excedentes o pérdidas
- 5. Autorización de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial de Impuesto Sobre la Renta
- 6. Planeación 2025 2030
- 7. Elección de Representante Legal
- 8. Clausura

Desarrollo de la Agenda:

1. Verificación del Quórum

El Consejo de Administración convoco a la XI Asamblea Ordinaria de la Cooperativa GEA, la cual fue notificada mediante comunicación escrita enviada a los asociados o delegados a la última dirección que figure en los registros de la Cooperativa y mediante la fijación de la misma en las carteleras de la Cooperativa.

Se contó con la asistencia de 15 asociados durante la jornada, cumpliendo con el quórum deliberativo, según los estatutos determinados por la entidad.

2. Elección de presidente y secretario ad hoc.

Para el desarrollo de la VIII Asamblea de Gestión y Estudios Ambientales – Cooperativa Multiactiva (GEA C.M.) se elige presidente Ad Hoc al asociado **Julián Nicolas Parada** y como secretario Ad Hoc al asociado **William Nicolas Malaver**

3. Balance 2024

Logros:

 Se han aumentado las donaciones como fuentes de ingresos, con un valor que asciende a \$7.975.499, lo que se suma al patrimonio.

Desafíos:

- Enfrentar el balance negativo, para proyectar una proyectos y gestiones para el balance económico del 2025.
- Enfrentar las dificultades que puede significar la contratación pública por la plataforma de SECOP.

 Mejorar la dinámica de aportes sociales puesto que existe un balance de mora de algunos asociados

• Evaluación financiera:

- Por la disminución en la dinámica de prestación de servicios del 2024, se quedó una pérdida del ejercicio de -\$4.481.376, sin embargo, la gestión de del segundo semestre permitió iniciar el año 2025 con 4 contratos, que permiten proyectar una dinámica de recuperación en el primer trimestre de 2025.
- El Patrimonio de la cooperativa es de \$50.388.500, compuesto por un buen porcentaje de aportes sociales.
- 4. Decisiones frente a los excedentes o pérdidas.

Se socializan estados financieros dando como resultado pérdidas del ejercicio para el año 2024 por valor de -\$4.374.897, por lo que se generan compromisos para mejorar el balance contable para el 2025.

5. Autorización de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial de Impuesto Sobre la Renta

La Asamblea General autoriza a la Representante Legal para que solicite que Gestión y Estudios Ambientales – Cooperativa Multiactiva (GEA C.M.) con Nit. 900.866.324-2 permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

6. Planeación estratégica 2025 - 2030

Puntos clave:

- Socialización de la metodología para el plan estratégico.
- Presentación del Objetivo a plazo de 5 años y definición de Misión y Visión.
- Planeación a partir de los tres puntos centrales
 - 1. Sostenibilidad económica.
 - 2. Incidencia en la dinámica cooperativa
 - 3. Fortalecimiento organizativo interno.

Valoraciones de la asamblea

- Revisar lo de la estandarización de la cooperativa dentro de los mecanismos para la prestación de servicios.
- Fortalecer el enfoque productivo de la cooperativa.
- Desglosar el objetivo de forma que no pierda de vista las apuestas respecto a los proyectos y las las capacidades de gestión.

Acuerdos:

- La estructuración propia del ejercicio de planeación se designa a las personas de la administración de la cooperativa en función de los insumos obtenidos en la asamblea.
- 7. Elección de Representante Legal

Se plantea la necesidad de hacer un cambio en la representación legal, debido a que la representante Nidia Romero Orjuela con C.C. 1.033.762.762 manifiesta deseo por ceder el cargo. Se aprueba la elección de German Cañón con C.C. 1.073.236.943 por unanimidad, como nuevo Representante Legal de la Cooperativa. Las dos personas se encontraban presentes en la Asamblea y aceptan la decisión.

8. Aprobación del acta y cierre de la Asamblea

Siendo las 6:00 pm, se realiza lectura del acta y se aprueba por unanimidad de la Asamblea.

La Asamblea finaliza siendo las 7:00 pm del 15 de febrero de 2025.

Julián Nicolas Parada González Presidente Ad Hoc

C.C. 1.032.482.902

William Nicolas Malaver Romero

Secretario Ad Hoc C.C. 1.013.610.142